

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL NARIÑO



**BIENESTAR
FAMILIAR**

San Juan de Pasto
2026

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 2 de 64

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	8
1. ALCANCE	9
2. OBJETIVO GENERAL.....	10
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
3. REQUISITOS LEGALES	11
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	11
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	11
4. DIAGNOSTICO GENERAL	15
4.1 INFORMACION GENERAL.....	15
4.1.1 Ubicación geográfica.....	15
4.1.2 Información general	19
4.1.3 Descripción de la actividad.....	19
4.1.4 Entidades de apoyo y articulación.....	22
4.1.5 Identificación de fuentes.....	23
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	24
4.2.1 Saneamiento Básico	24
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	26
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	27
5.1 RUTA SANITARIA	27
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
30	
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	30
5.2.2 Puntos Ecológicos.....	38
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	39
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	39
5.4.1 Residuos No Aprovechables	39
5.4.2 Residuos Aprovechables.....	42
5.4.3 Residuos de Manejo Especial	43
5.4.4 Residuos de Peligrosos.....	44

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 3 de 64

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.....	45
6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	47
7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	53
8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	55
9. SEGUIMIENTO	56
10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	57
11. RECOMENDACIONES.....	58
12. CONCLUSIONES.....	59
13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	60
14. CONTROL DE CAMBIOS.....	61

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 4 de 64

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	9
Tabla 2. Información General.....	19
Tabla 3. Descripción General Sede Regional Nariño.....	19
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Pasto Uno	20
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Pasto Dos	20
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Ipiales.....	20
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Tuquerres.....	20
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Tumaco	21
Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Barbacoas	21
Tabla 10. Descripción General Centro Zonal La Unión.....	21
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Remolino	21
Tabla 12. Fuentes de Generación de Residuos.....	23
Tabla 13. Relación de Empresa de Saneamiento básico	24
Tabla 14. Información Gestores de Residuos	26
Tabla 15. Información ruta sanitaria.....	28
Tabla 16. Convenciones ruta sanitaria.....	28
Tabla 17. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Nariño	30
Tabla 18. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Pasto Uno y Dos	31
Tabla 19. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Ipiales	32
Tabla 20. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Tuquerres	33
Tabla 21. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Barbacoas ...	34
Tabla 22. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Tumaco.....	35
Tabla 23. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal La Unión	36
Tabla 24. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Remolino	37
Tabla 25. Relación de los puntos ecológicos	38
Tabla 26. Medidas de manejo ambiental	39
Tabla 27. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Nariño	40
Tabla 28. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Nariño	41
Tabla 29. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025.....	41
Tabla 30. Consolidado de residuos aprovechables	42
Tabla 31. Consolidados residuos de manejo especial	43
Tabla 32. Descripción de residuos peligrosos.....	44

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 5 de 64

Tabla 33. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	44
Tabla 34 Resultados cálculo media móvil.	45
Tabla 35. Categoría de Generador	46
Tabla 36. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	47
Tabla 37. Amenaza y Consecuencias Regional Nariño - PEC.....	53
Tabla 38. Valoración amenaza	53

PÚBLICA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 6 de 64

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos no aprovechables – Regional Nariño	40
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Nariño	41
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Nariño	42
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales	43
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	45
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.....	46

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 7 de 64

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Nariño.....	15
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Pasto Uno y Pasto Dos.....	16
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Ipiales	16
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Tuquerres	17
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Tumaco.....	17
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Barbacoas.....	18
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal La Unión.....	18
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal La Unión	19

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 8 de 64

INTRODUCCIÓN

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Nariño y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Nariño y sus Centros Zonales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 9 de 64

1. ALCANCE

Este Programa Gestión Integral de Residuos aplica para la Regional Nariño ubicada en la Carrera 3 A con Calle 23 Esquina Barrio Mercedario en la Ciudad de San Juan de Pasto y sus Centros Zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Pasto Uno	San Juan de Pasto – Calle 17 No. 26-55
Centro Zonal Pasto Dos	
Centro Zonal Ipiales	Ipiales – Carrera 3 # 10-21 Sector La Laguna Barrio Libertad
Centro Zonal Tuquerres	Tuquerres – Calle 14 # 15-26 Barrio San Francisco
Centro Zonal Tumaco	San Andrés de Tumaco – Barrio la Cordialidad.
Centro Zonal Barbacoas	Barbacoas – Carrera 8 # 1-79, Barrio La Unión.
Centro Zonal La Unión	La Unión – Carrera 1 No. 11-37 Barrio San Antonio
Centro Zonal Remolino	Taminango/Corregimiento de Remolino – Sector Las Palmas, Kilometro 4.

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 10 de 64

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el ICBF – Regional Nariño y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Nariño y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Nariño y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 11 de 64

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 *“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 12 de 64

artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”*, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 13 de 64

Resolución 1512 del 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones"*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 14 de 64

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

Ley 1252 de 2008, “Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos, y se dictan otras disposiciones”.

Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

Ley 2232 de 2022, con el fin de resguardar los desechos fundamentales a la vida, la salud y el goce de un ambiente sano, se establecen medidas orientadas a la reducción de la producción y el consumo de plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se dictan disposiciones que permitan su situación gradual por alternativas sostenibles y su cierre de ciclos, y se establecen medidas complementarias.

Resolución 803 de 2024, por la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la Ley 2232 de 2022, sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso, el artículo 2.2.7C.2 del Decreto 1076 de 2015 que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos plásticos de un solo uso y se adoptan otras disposiciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 15 de 64

4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño, se encuentra ubicado en San Juan de Pasto en la Carrera 3A con Calle 23 Esquina, Barrio Mercedario. Localizado dentro de la Región Andina, una de las tres unidades fisiográficas en las que se divide el Departamento de Nariño, y de la cual se desprende La Cordillera Occidental, caracterizada por los volcanes Chiles (4.718 msnm), Cumbal (4.764 msnm), Azufral (4.070 msnm) y una profunda depresión denominada Hoz de Minamá, y la Cordillera Centro Oriental, en la que se encuentra el Altiplano de Tuquerres, Ipiales, Valle de Átriz (donde se localiza la ciudad de Pasto), volcán Galeras (4.276 msnm) y Doña Juana (4.250 msnm).

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Nariño



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.1.1. Centro Zonal Pasto Uno y Pasto Dos

Los Centros Zonales comparten infraestructura en la Calle 17 No. 26-55. El Centro Zonal Pasto Uno tiene cobertura en las comunas 2,3,4,5,6 y 12, y los corregimientos Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, El Socorro, Jamondino, La Laguna, Mocondino, Santa Bárbara, San Fernando, y los municipios: Buesaco, Chachagüi, El Tablón, Funes, San Bernardo, San José de Albán, Tangua, Yacuanquer.

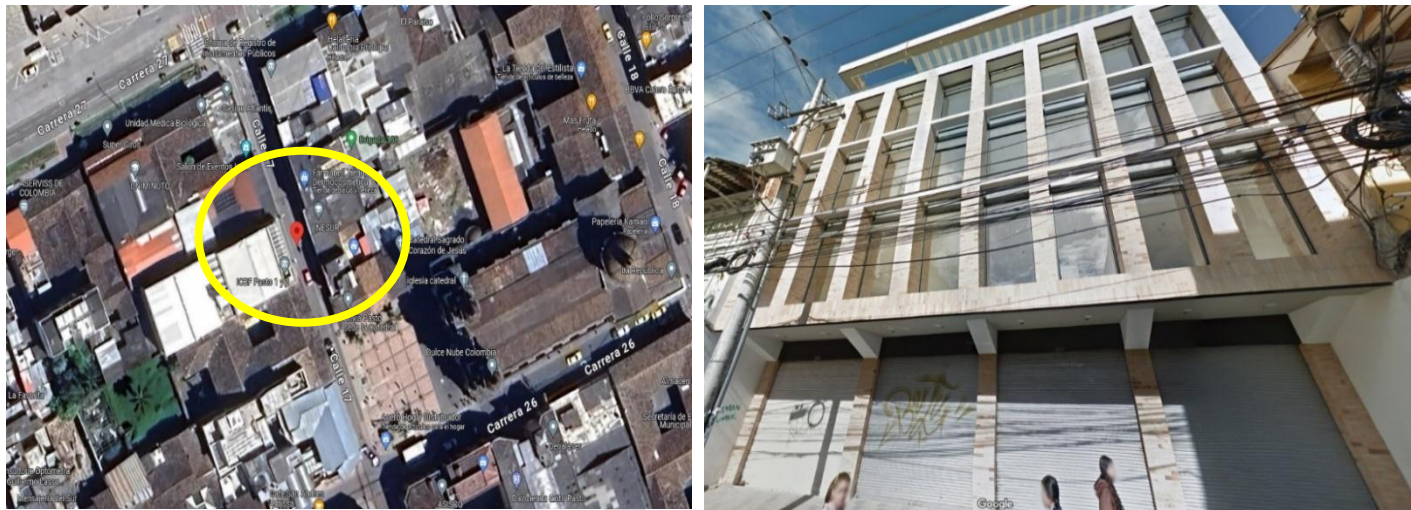
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>PG27.SA</p>	<p>30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO</p>	<p>Versión 9</p>	<p>Página 16 de 64</p>

El Centro Zonal Pasto Dos, con cobertura en las comunas 1,7,8,9,10 y 11, corregimientos de Genoy, Jongovito, La Caldera, Mapachico. Morasurco, Obonuco, y los municipios de Ancuya, Consacá, El Peñol, El Tambo, La Florida, Linares, Los Andes Sotomayor.

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Pasto Uno y Pasto Dos

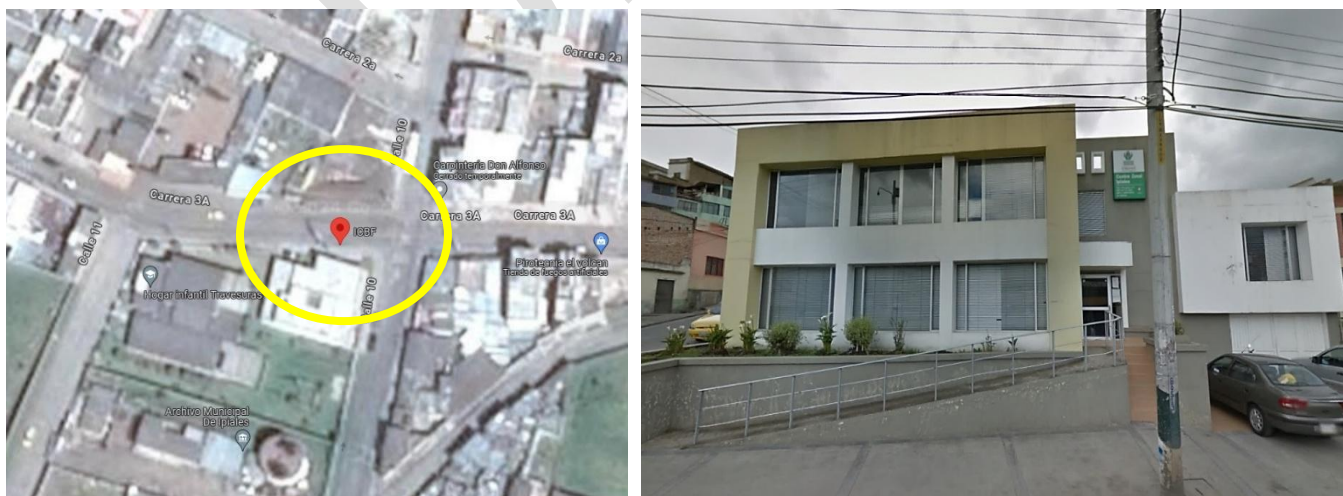


Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.1.2. **Centro Zonal Ipiales**

Ubicado en la Carrera 3# 10-21 Sector La Laguna Barrio Libertad, Ipiales, con cobertura a los municipios de Ipiales, Contadero, Aldana, Puerres, Pupiales, Iles, Gualmatán, Cordoba, Guachucal, Cumbal y Cuaspud.

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Ipiales



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 17 de 64

4.1.1.3. Centro Zonal Tuquerres

Ubicado en la Calle 14 # 15-26, Barrio San Francisco, con cobertura a los municipios Tuquerres, Providencia, Mallama, Imúes, La Llanada, Samaniego, Guaitarilla, Sapuyes, Ospina, Ricaurte.

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Tuquerres

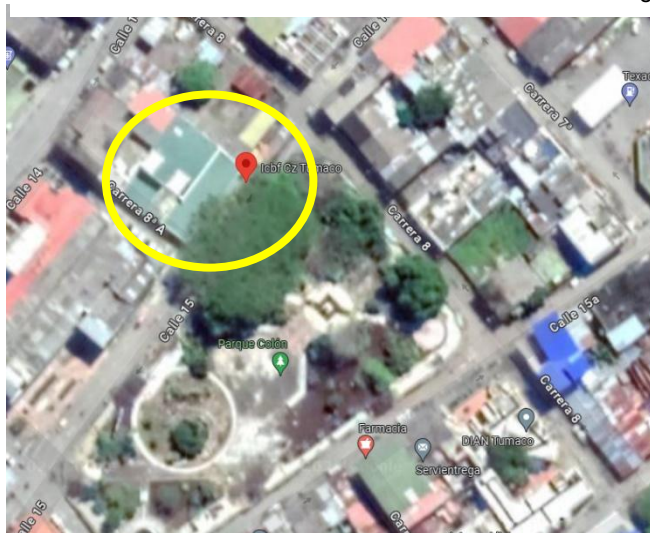


Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.1.4. Centro Zonal Tumaco

Ubicado en el Parque Colón, con cobertura a los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Barbara, El Charco, La Tola.

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Tumaco



Fuente: Referente Ambiental Regional Tumaco, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

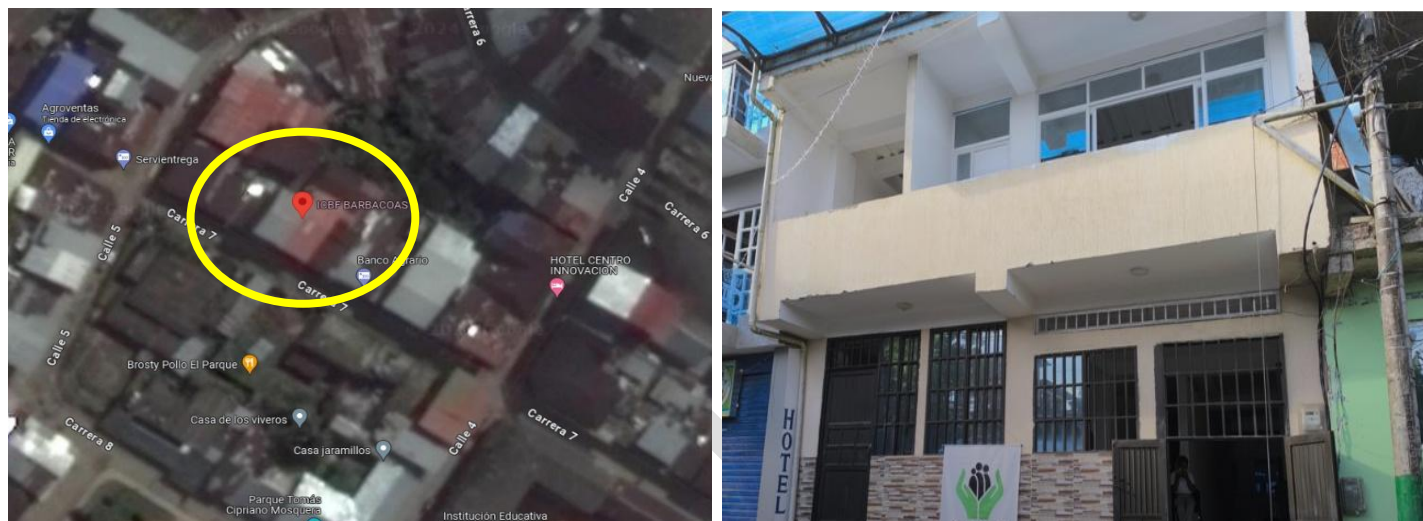
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 18 de 64

4.1.1.5. Centro Zonal Barbacoas

Ubicado en la Carrera 8 # 1-79, Barrio La Unión, con cobertura en los municipios de Barbacoas, Magüi Payan, Roberto Payan.

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Barbacoas

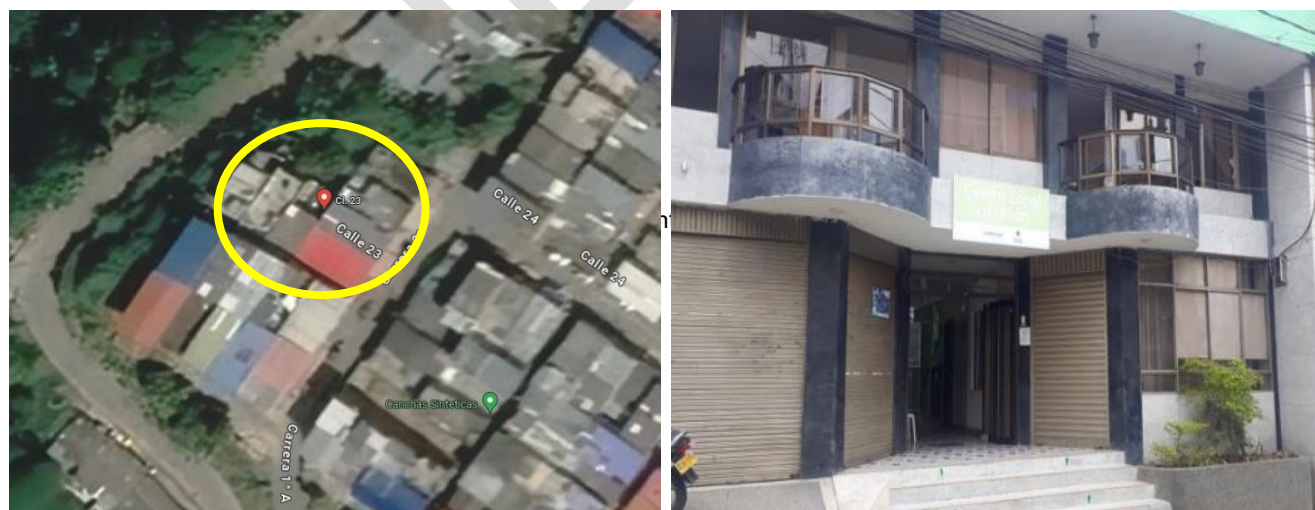


Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.1.6. Centro Zonal La Unión

Ubicado en la Carrera 1 # 11-37 Barrio San Antonio, con cobertura en los municipios de La Unión, La Cruz, San Pablo, Belén, San Lorenzo, Arboleda, San Pedro de Cartago, Colón Génova.

Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal La Unión



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 19 de 64

4.1.1.7 Centro Zonal Remolino

Ubicado en la Vía Panamericana Norte Sector Las Palmas Kilómetro 84, corregimiento El Remolino, pertenece al municipio de Taminango, con cobertura a los municipios de Taminango, Policarpa, Cumbitara, Leiva, El Rosario.

Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal La Unión



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARIÑO
NIT.	8999999.239-2
Dirección Legal	Cra. 3A con Calle 23 Esquina Barrio Mercedario
Teléfono	+ 57(602) 737 45 61
Nombre de la Instalación	Sede Regional Nariño
Número total de Centros Zonales	Ocho (8)
Número total de Unidades Locales	Cero (0)

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Sede Regional Nariño

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 20 de 64

No. Empleados	135
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Pasto Uno

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	98
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño 2026.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Pasto Dos

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	94
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Ipiales

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	48
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Tuquerres

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	46

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 21 de 64

No. Turnos / Día	1
------------------	---

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Tumaco

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	50
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Barbacoas

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	27
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 10. Descripción General Centro Zonal La Unión

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	26
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Remolino

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm
No. Días/Semana Funcionamiento	Cinco (5)
No. Empleados	22
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 22 de 64

4.1.4 Entidades de apoyo y articulación

Sede Regional Nariño

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	602 733 2929
Secretaria de Ambiente	Incidentes Ambientales	602 724 4326
Empresa de aseo VEOLIA	Retiro de residuos	602 736 2874
Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO	Expedición de requisitos legales – requisitos legales.	602 730 9282

Centro Zonal Pasto Uno y Centro Zonal Pasto Dos

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	602 733 2929
Secretaria de Ambiente	Incidentes Ambientales	602 724 4326
Empresa de aseo VEOLIA	Retiro de residuos	602 736 2874
Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO	Expedición de requisitos legales – requisitos legales.	602 730 9282

Centro Zonal Ipiales

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	602 7251710
Secretaria de Ambiente	Incidentes Ambientales	602 773 2484
Empresa de aseo ISERVI	Retiro de residuos	602 773 4408

Centro Zonal Tuquerres

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	316 2451163
Secretaria de Ambiente	Incidentes Ambientales	602 7280372
Empresa de aseo EMPESA	Retiro de residuos	602 7280130

Centro Zonal Barbacoas

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3153073810
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA	Incidentes Ambientales	602 7235193

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 23 de 64

Centro Zonal Tumaco

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	317 2182712
Secretaria de Agricultura	Incidentes Ambientales	602 7273666
Empresa de aseo – AGUAS DE TUMACO	Retiro de residuos	602 7273333

Centro Zonal La Unión

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3202872469
Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Incidentes Ambientales	3225686603
Empresa de aseo – EMLAUNIÓN	Retiro de residuos	601 7265307

Centro Zonal Remolino

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	313 7385350
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	Incidentes Ambientales	3234868409

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 12. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CAFETERÍA	ALMACEN	BAÑOS
Descripción	En las oficinas administrativas se gestionan los procesos necesarios para garantizar la atención oportuna de primera infancia, familias y comunidades, adolescencia y juventud, sistema nacional de bienestar familiar, al igual que ejecución de procesos transversales en GIT administrativos y talento humano, jurídica, financiera, y dirección regional. Como resultado	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en las sedes administrativas, se generan los siguientes residuos: - Orgánicos (residuos vegetales de jardinería). - No aprovechables. - Residuos de manejo especial (residuos eléctricos y electrónicos,	Como resultado de las actividades desarrolladas en las áreas de cafetería, se generan los siguientes residuos: - Orgánicos (restos de comida, cáscaras de fruta y/o verduras). - No aprovechables. - Residuos aprovechables	Como resultado de las actividades que se desarrollan en el almacenamiento de equipos y materiales del ICBF Regional Nariño, se generan los siguientes residuos: - Residuos de manejo especial (partes de aparatos eléctricos y electrónicos)	Áreas donde se generan residuos no aprovechables (sanitarias), residuos de EPP.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 24 de 64

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CAFETERÍA	ALMACEN	BAÑOS
	de estas actividades, se generan los siguientes residuos: - No aprovechables. - Aprovechables (papel, cartón, vidrio, plástico). - Residuos de manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tonners). - Peligrosos (pilas alcalinas).	luminarias). - Residuos peligrosos (pinturas, disolventes, sustancias químicas). - Residuos aprovechables (plástico, papel, cartón, chatarra). - Residuos de construcción y demolición.	(vidrio, papel, cartón, plástico).	muebles e inservibles.	

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 13. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
CEDENAR Regional Centros Zonales	Suministro de Energía Eléctrica	Dirección: Calle 20 No 36, Pasto, Nariño Línea gratuita: 018000124499. Correo electrónico: correspondenciacad@cedenar.com.co
EMPOPASTO Regional Centro Zonal Pasto 1 Centro Zonal Pasto 2	Prestación de Servicio Acueducto y Alcantarillado	Dirección: Carrera 24 # 21-40, Pasto, Nariño Teléfono: +57 (602) 7215414 Correo electrónico: ventanilla.unica@empopasto.com.co
EMPOOBANDO Centro Zonal Ipiales	Prestación de Servicio Acueducto y Alcantarillado	Dirección: Carrera 7 Calle 30 Esquina. Ipiales, Nariño Teléfono: +57 (602) 7733363 Correo electrónico: gerencia@empoobando-ipiales-narino.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 25 de 64

Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios de Tuquerres Centro Zonal Tuquerres	Prestación de Servicio Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Dirección: Calle 15 plaza Santa María, Tuquerres, Nariño Teléfono: +57 3232266972 Correo electrónico: empsaespsigep@yahoo.com
Aguas De Tumaco S.A. E.S.P Centro Zonal Tumaco	Prestación de Servicio Acueducto y Aseo	Dirección: Calle Caldas Edificio CNC, Tumaco, Nariño Teléfono: +57 (602) 7273333 Correo electrónico: aguasdetumaco@aguasdetumaco.gov.co
EMLAUNION ESP Centro Zonal La Unión	Prestación de Servicio Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Dirección: Calle N°10-18 Barrio Eduardo Santos. La Unión, Nariño Teléfono: +57 (602) 7265668 Correo electrónico: emlaunionesp@hotmail.com
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. Regional	Prestación de Servicio Gas Domiciliario	Dirección: Av. de los Estudiantes #33-31, Pasto, Nariño. Línea gratuita: 018000 954141 Correo electrónico: alcanos@alcanosesp.com
INGENIERIA Y SERVICIOS S.A E.S.P. Centro Zonal Tuquerres	Prestación de Servicio Gas Domiciliario	Dirección: Cl. 17 #14-38, Túquerres, Nariño Teléfono: +57 3142030301 Correo electrónico: servicio_al_cliente@insesp.com

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 26 de 64

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 14. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
Empresa Metropolitana De Aseo EMAS BY VEOLIA	Residuos ordinarios Residuos aprovechables. Residuos Especiales y Peligrosos.	Regional Centro Zonal Pasto 1 Centro Zonal Pasto 2.	Residuos ordinarios: tres (3) días a la semana. Residuos aprovechables, especiales y peligrosos: previa programación.	Dirección: Cra. 24 #23 51, Pasto, Nariño Línea telefónica: 01 8000 95 00 96. Correo electrónico: emas@veolia.com
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES ISERVI	Residuos ordinarios	Centro Zonal Ipiates	Residuos ordinarios: tres (3) días a la semana.	Dirección: Carrera 1 No. 3E-140, Av. Panamericana, Ipiates, Nariño. Línea gratuita: +57 (602) 7734408 Correo electrónico: iservi@ipiales-narino.gov.co
Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios De Tuquerres	Residuos ordinarios.	Centro Zonal Tuquerres.	Residuos ordinarios tres (3) días a la semana.	Dirección: Calle 15 plaza Santa María, Tuquerres, Nariño Teléfono: +57 3232266972 Correo electrónico: empsaespsigep@yahoo.com
Aguas De Tumaco S.A. E.S. P	Residuos ordinarios	Centro Zonal Tumaco	Residuos ordinarios: tres (3) días a la semana.	Dirección: Calle Caldas Edificio CNC, Tumaco, Nariño Teléfono: +57 (602) 7273333 Correo electrónico: aguasdetumaco@aguasdetumaco.gov.co
EMLAUNION ESP	Residuos ordinarios	Centro Zonal La Unión	Residuos ordinarios tres (3) días a la semana.	Dirección: Calle N°10-18 Barrio Eduardo Santos. La Unión, Nariño Teléfono: +57 (602) 7265668 Correo electrónico: emlaunionesp@hotmail.com

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 27 de 64

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos orgánicos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Nariño en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado (Ver Anexo 1). Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las 7:00 a.m. y 1:00 p.m. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 28 de 64

Tabla 15. Información ruta sanitaria

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

- Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, gafas.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

Tabla 16. Convenciones ruta sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

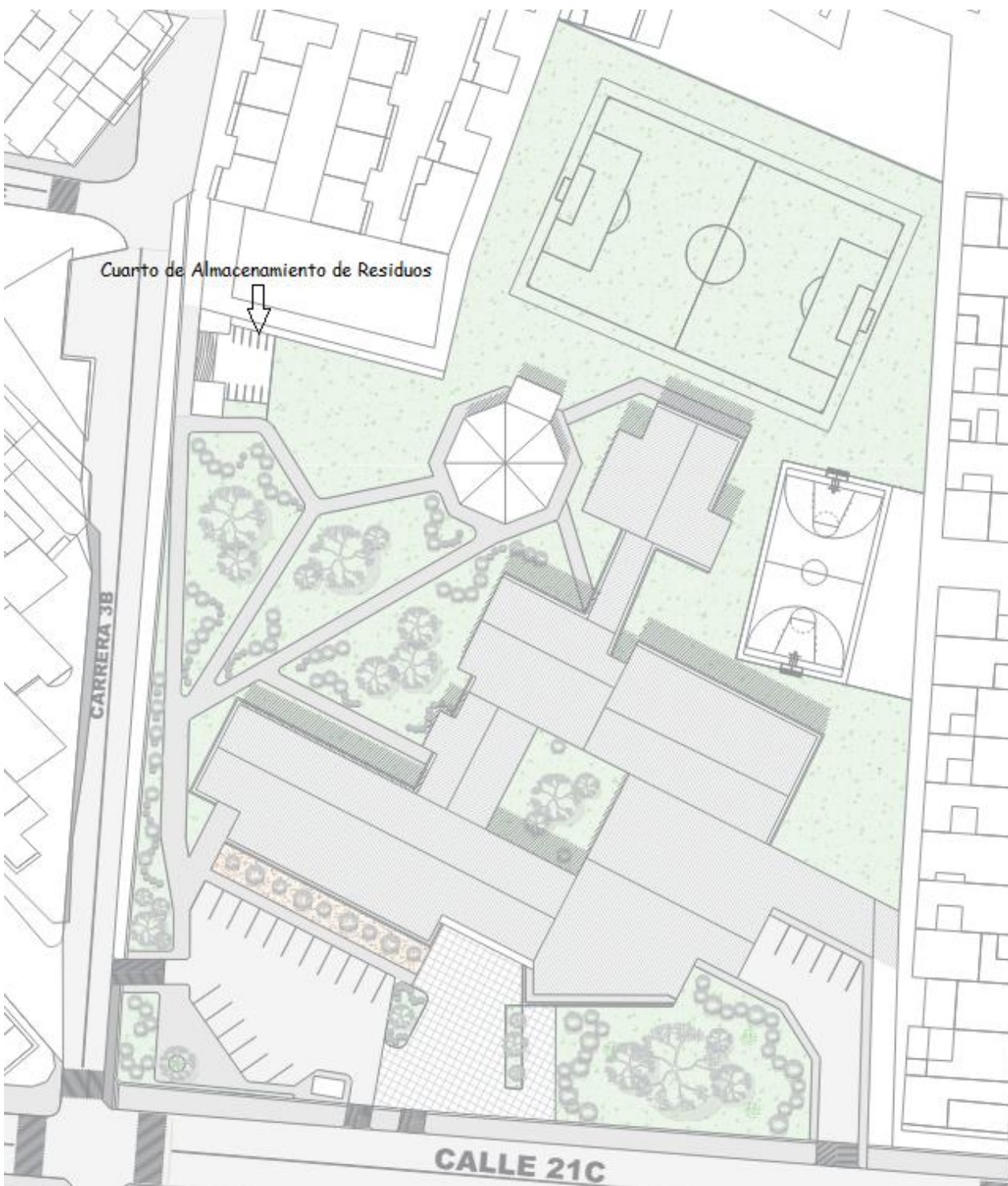
Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>PG27.SA</p>	<p>30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO</p>	<p>Versión 9</p>	<p>Página 29 de 64</p>

Cuarto de Almacenamiento de Residuos – Primer piso Sede Regional



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 30 de 64

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Nariño

Tabla 17. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Nariño

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>La Sede Regional Nariño dispone de un cuarto de almacenamiento temporal para residuos sólidos: Aprovechables, orgánicos, no aprovechables, de manejo especial y peligrosos, el cual cuenta con señalización técnica tanto interior como exterior. Sus paredes y pisos poseen un acabado liso en pintura blanca que facilita los procesos de limpieza y desinfección.</p> <p>El área garantiza condiciones óptimas de iluminación natural y artificial y ventilación constante a través de sus accesos, lo que permite la libre circulación de gases y olores. Para las labores de mantenimiento, se dispone de una poceta y toma de agua externa. Además, el recinto está equipado con una báscula electrónica de 125 kg para el pesaje de los desechos.</p> <p>La gestión interna se organiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residuos No aprovechables como servilletas usadas, icopor, envolturas de alimentos, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en tres contenedores negros de 120 litros. Su recolección y disposición final en el relleno sanitario está a cargo de la empresa VEOLIA. • Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metal, plástico y vidrio se acopian en dos contenedores blancos de 120 litros. Estos materiales se entregan como donación a VEOLIA, gestor encargado de su reincorporación a la cadena productiva. • Residuos Orgánicos: Los restos de alimentos y jardinería se depositan en un contenedor verde de 120 litros, recolectado igualmente por el servicio de aseo municipal con destino al relleno sanitario. • Manejo Especial y RAEE: Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, tóner, periféricos, luminarias, se entregan exclusivamente a gestores ambientales que acrediten las licencias y permisos vigentes ante la autoridad competente.

<p>Registro fotográfico cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables, orgánicos, aprovechables</p> <p>Registro fotográfico punto de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:</p> 	<p>Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos:</p>  
--	--

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Pasto Uno y Pasto Dos

Tabla 18. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Pasto Uno y Dos

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos

<p>Los Centros Zonales Pasto Uno y Pasto Dos no disponen de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido a las condiciones de infraestructura. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos No Aprovechables como servilletas usadas, icopor, envolturas de alimentos, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura. Su recolección y disposición final en el relleno sanitario está a cargo de la empresa VEOLIA. Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metal, plástico y vidrio se entregan como donación a
--



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG27.SA

30/10/2026

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL NARIÑO**

Versión 9

Página 32 de 64

VEOLIA, gestor encargado de su reincorporación a la cadena productiva.

- Residuos Orgánicos: recolectados igualmente por el servicio de aseo municipal con destino al relleno sanitario.



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Ipiales

Tabla 19. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Ipiales

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos

El Centro Zonal Ipiales no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos. No obstante, para garantizar la gestión operativa se ha adecuado un espacio específico, el cual funciona actualmente como punto de acopio temporal bajo los siguientes lineamientos:

- Residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en un contenedor negro de 120 litros. La recolección y disposición final en relleno sanitario municipal es realizada por la empresa ISERVI.
- Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se acopian en dos contenedores blancos de 120 litros. Estos materiales se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva.
- Residuos Orgánicos: Debido al bajo volumen de generación de estos desechos, su manejo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 33 de 64

se realiza a través de los puntos ecológicos distribuidos estratégicamente en la infraestructura, posteriormente, son entregados a ISERVI cumpliendo con las frecuencias de recolección establecidas.

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Tuquerres

Tabla 20. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Tuquerres

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>El Centro Zonal Tuquerres no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido al bajo volumen de generación derivado de sus actividades. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura. La recolección y disposición final en relleno sanitario municipal es realizada por la empresa EMPSA. • Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva. • Residuos Orgánicos son entregados para disposición final en relleno sanitario municipal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Barbacoas

Tabla 21. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Barbacoas
Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos

El Centro Zonal Barbacoas no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido al bajo volumen de generación derivado de sus actividades. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:

- Los residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura.
- Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva.
- Residuos Orgánicos son entregados para su gestión al municipio.

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Tumaco

Tabla 22. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Tumaco

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos

El Centro Zonal Tumaco no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido al bajo volumen de generación derivado de sus actividades. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:

- Los Residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura.
- Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva.
- Residuos Orgánicos son entregados para su gestión al municipio.



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	Versión 9	Página 36 de 64

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO		
---	--	--

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal La Unión

Tabla 23. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal La Unión

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>El Centro Zonal La Unión no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido al bajo volumen de generación derivado de sus actividades. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los Residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura. La recolección y disposición final en relleno sanitario municipal es realizada por la empresa EMLAUNIÓN.• Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva.• Residuos Orgánicos son entregados para disposición final en relleno sanitario municipal.



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	Versión 9	Página 37 de 64

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO		
---	--	--

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Centro Zonal Remolino

Tabla 24. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Remolino

Residuos no aprovechables, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>El Centro Zonal Remolino no dispone de un área de almacenamiento diseñada originalmente para residuos, debido al bajo volumen de generación derivado de sus actividades. En consecuencia, el manejo de los desechos se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los residuos No Aprovechables como servilletas, icopor, envolturas de alimento, colillas de cigarrillo, residuos sanitarios, entre otros, se disponen en puntos ecológicos distribuidos en toda la infraestructura.• Residuos Aprovechables: El papel, cartón, metales, plásticos y vidrio se trasladan a la Sede Regional para su posterior entrega en donación a VEOLIA, asegurando su reincorporación a la cadena productiva.• Residuos Orgánicos son entregados para disposición final en relleno sanitario municipal.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 38 de 64

Registro fotográfico punto de almacenamiento de residuos no aprovechables y aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Nariño se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 25. Relación de los puntos ecológicos
RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS

NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	ENTRADA	1	9
	CORREDOR	7	
	COCINETA	1	
CZ Pasto 1	ENTRADA	1	5
	CORREDOR	3	
	COCINETA	1	
CZ Pasto 2	ENTRADA	1	4
	CORREDOR	2	
	COCINETA	1	
CZ Ipiales	ENTRADA	1	5
	CORREDOR	3	
	COCINETA	1	
CZ Tuquerres	ENTRADA	1	6
	CORREDOR	4	
	COCINETA	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 39 de 64

CZ La Unión	ENTRADA	1	3
	CORREDOR	1	
	COCINETA	1	
CZ Remolino	ENTRADA	1	5
	CORREDOR	3	
	COCINETA	1	
CZ Tumaco	ENTRADA	1	6
	CORREDOR	4	
	COCINETA	1	
CZ Barbacoas	ENTRADA	1	5
	CORREDOR	3	
	COCINETA	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Nariño se describen a continuación:

Tabla 26. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
No aprovechable	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio público.	Disposición final Relleno Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> - VEOLIA - ISERVI - EMPESA, TUQUERRES - AGUAS DE TUMACO - EMLAUNIÓN
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega.	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	VEOLIA
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega.	Otros usos y desactivación	VEOLIA

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos No Aprovechables

5.4.1.1 Producción de Residuos No Aprovechables Anual

La generación de residuos sólidos no aprovechables durante los años 2023, 2024 y 2025, para la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

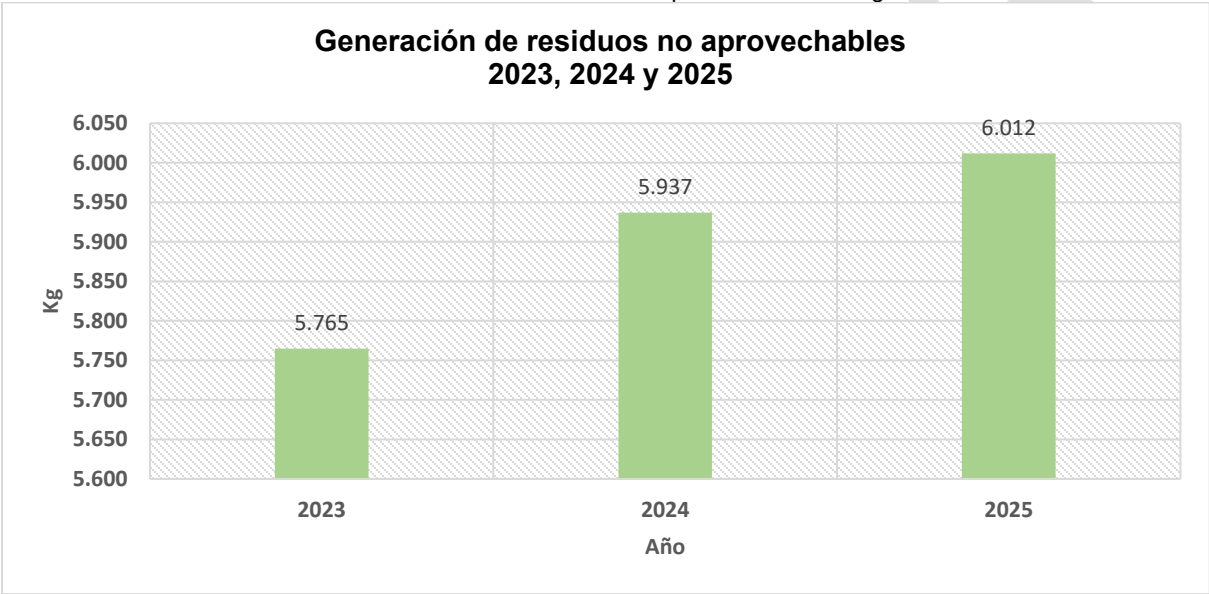
Regional Nariño, se describe en la Tabla 27.

Tabla 27. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional **Nariño**

AÑOS	2023	2024	2025
CANTIDAD (Kilos)	5765	5937	6012

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Nariño

Gráfica 1. Generación residuos sólidos no aprovechables – Regional Nariño



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

La gráfica anterior indica que durante el periodo 2023-2025, se registró un incremento progresivo en la generación de residuos no aprovechables en la Regional Nariño, pasando de 5,765 kg en 2023 a 6,012 kg en 2025. No obstante, se observa una desaceleración en la tendencia de crecimiento: mientras que entre 2023 y 2024 el aumento fue de 172 kg, para el periodo 2024-2025 la diferencia se redujo a solo 75 kg. Este comportamiento sugiere una mayor eficiencia en los procesos de separación en la fuente y una gestión institucional más efectiva.

5.4.1.2 Producción de Residuos No Aprovechables Mensual

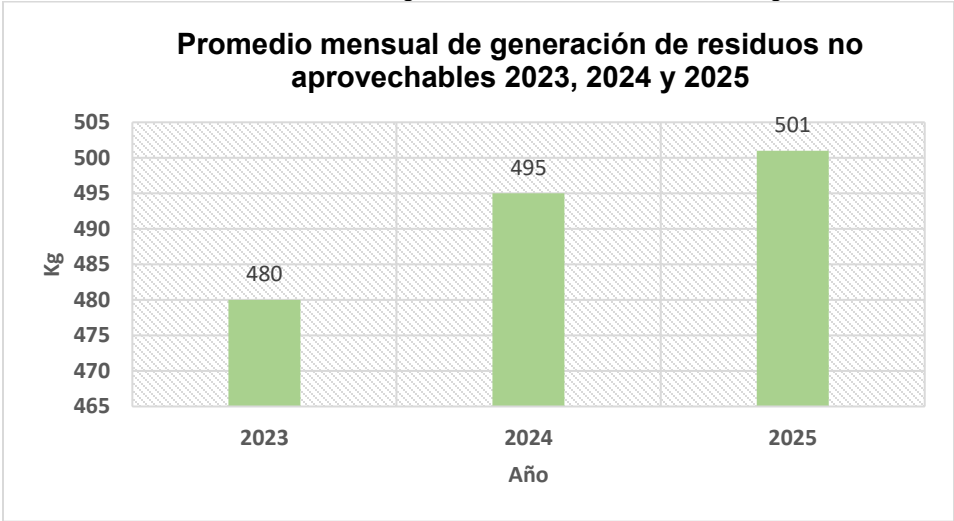
Se estableció la generación promedio mensual de residuos no aprovechables para la vigencia 2023, 2024 y 2025.

Tabla 28. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Nariño

AÑOS	2023	2024	2025
PROMEDIO MES (Kilos)	480	495	501

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Nariño.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Nariño



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Nariño y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2023 fue de aproximadamente de 465, para la vigencia 2024 fue de 470 y para la vigencia 2025 fue aproximadamente 490 se calcula la producción per cápita de residuos no aprovechables para las vigencias 2023, 2024 y 2025, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 29. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025

AÑO	2023	2024	2025
PPC KI/hab - mes	1.03	1.05	1.02

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Nariño.

La tendencia de generación de residuos no aprovechables por meses, durante los periodos 2023, 2024 y 2025 en la Regional Nariño registró una ligera fluctuación durante el periodo analizado, situándose en 1.03 (2023), 1.05 (2024) y descendiendo a 1.02 (2025). Es destacable que, a pesar del incremento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

en la generación total de residuos, el indicador per cápita de 2025 es el más bajo del periodo. Esto demuestra que la gestión de residuos en la Regional Nariño ha logrado reducir la generación individual.

5.4.2 Residuos Aprovechables

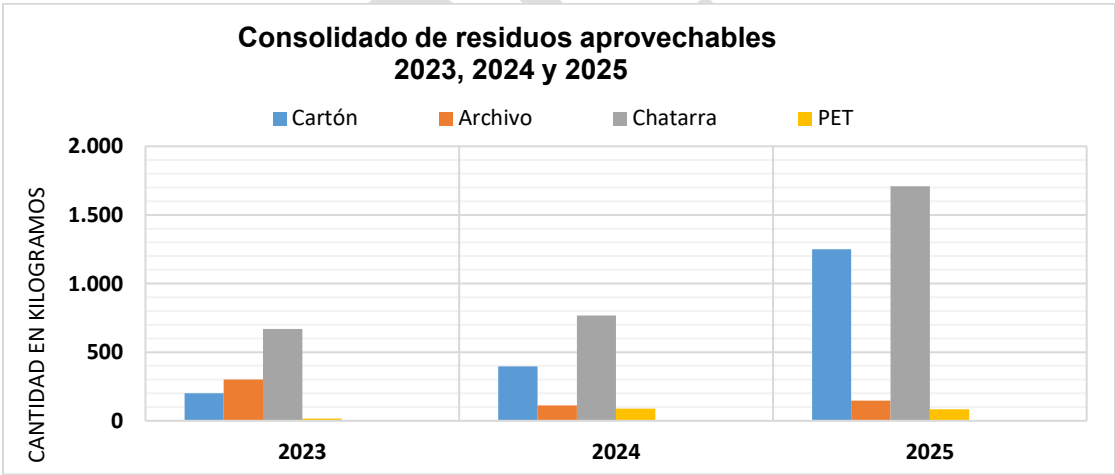
Durante años 2023, 2024 y 2025 se gestionó la entrega de un total de 3189 Kilogramos de material reciclable que fue entregado al Gestor Ambiental EMAS S.A. E.S.P.

Tabla 30. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2023	2024	2025
CARTON	201	397	1249
ARCHIVO	300	113	147
CHATARRA	669	766	1708
PET	17	89	85
TOTAL	1187	1365	3189

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Nariño.

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Nariño



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

La generación de residuos aprovechables de los años 2023, 2024 y 2025 en la Regional Nariño muestra un crecimiento del 168% durante el periodo analizado, fortaleciendo la economía circular a través de la entrega de elementos como cartón, papel, plástico y chatarra al gestor ambiental en calidad de donación. En el caso del material: cartón, se registró el incremento más significativo, pasando de 201 kg en 2023 a 1,249 kg en 2025.

La chatarra, se mantiene como el residuo con mayor peso volumétrico, alcanzando los 1,708 kg en 2025, esto debido a jornadas de limpieza y aseo que se llevaron a cabo en bodega de inservibles durante esta vigencia. Finalmente, aunque la entrega de plástico y papel presentó fluctuaciones entre 2023 y 2025, estos materiales mantienen una importancia clave en el aprovechamiento total de los materiales.

Esta tendencia confirma que, si bien la generación global de residuos aumentó levemente, el consumo per cápita de no aprovechables disminuyó, por lo que se podría inferir que la Regional Nariño está logrando disminuir la disposición final de residuos aprovechables en el relleno sanitario.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

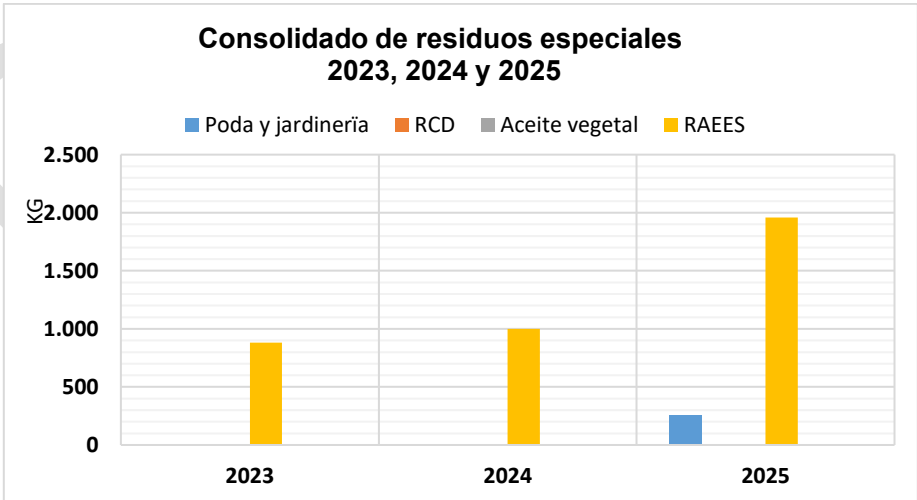
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, no aprovechables o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 31. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	0	-	0	-	250	Bolas plásticas
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	880	Recipientes (cajas, bolas de embalaje)	999	Recipientes (cajas, bolas de embalaje)	1959	Recipientes (cajas, bolas de embalaje)

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Gráfica 4.Consolidados residuos especiales



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

La dinámica de la generación de residuos especiales en la Regional Nariño durante el periodo 2023-2025 muestra un aumento en la generación de residuos especiales, especialmente en la categoría de Residuos Aprovechables de Manejo Especial (RAEES), que pasó de 0 kg en 2023 a 1,708 kg en 2025. Este aumento se debe a la implementación de programas de limpieza y aseo en la bodega de inservibles durante la vigencia 2025. Aunque la entrega de plástico y papel presentó fluctuaciones entre 2023 y 2025, estos materiales mantienen una importancia clave en el aprovechamiento total de los materiales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 44 de 64

2025 se observa en la Gráfica 4, los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y aceite vegetal mantuvieron su registro en cero (0), debido a la ausencia de actividades de infraestructura o servicios de alimentación que den origen a estos. Por el contrario, en la vigencia 2025 se observa el reporte de 250 kg de residuos de poda y jardinería, gestionados bajo el contrato No. 52004832025 “CONTRATAR EL SERVICIO DE JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE ROEDORES, EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARIÑO E INMUEBLES ADSCRITOS A LA MISMA”, este volumen fue aprovechado en pesebreras privadas y validado mediante declaración juramentada, cuyas evidencias reposan en el expediente contractual.

En cuanto a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), su gestión se consolidó a través del gestor autorizado EMAS–VEOLIA. Para 2025, se registró una generación de 1,959 kg, lo que representa un incremento del 96% (960 kg) respecto a 2024 y del 122% (1,079 kg) frente a 2023, comportamiento que se atribuye directamente a la renovación de equipos electrónicos, especialmente computadores e impresoras.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 32. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Balastos	Tóxico	Sólido	Y29
Tóner	Tóxico	Sólido	Y12
Pilas alcalinas	Tóxico	Sólido	Y29

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 33. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

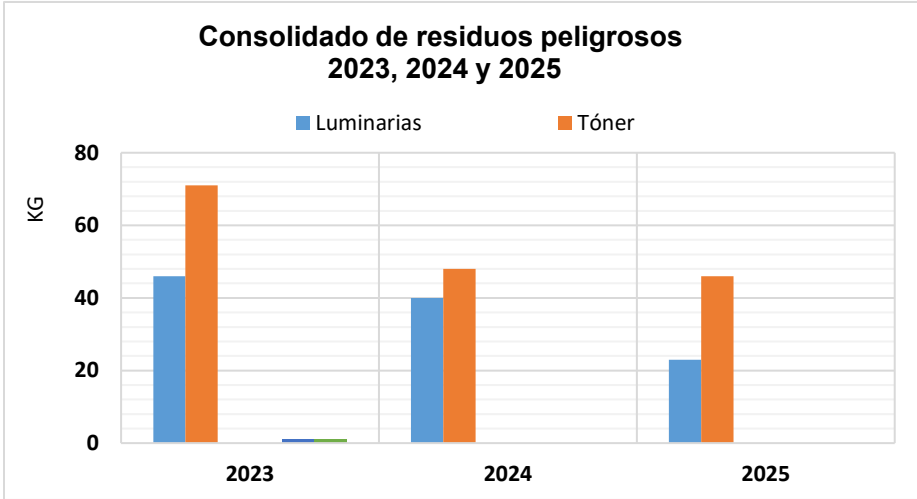
Residuos	2023		2024		2025	
	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad
Luminarias – tubos fluorescentes	46	Kg	40	Kg	23	Kg
Tóner	71	Kg	48	Kg	46	Kg

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Al igual que los residuos de manejo especial, los residuos peligrosos son entregados al gestor ambiental EMAS – VEOLIA para su disposición final. Como indica la Gráfica 5, la tendencia de generación de tóner muestra una reducción progresiva durante el periodo 2023 -2025, pasando de 71 Kg en 2023 a 46 Kg en 2025, lo que podría estar atribuido a mayor rendimiento y optimización de tóner. Esta misma tendencia descendente se registra en la generación de residuos de luminarias, como resultado del plan de reemplazo y modernización de iluminación en la Regional que se ha llevado a cabo durante varias vigencias, y las cuales han sido entregadas progresivamente al Gestor Ambiental.

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con el propósito de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.2, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del formato F1.P70.SA Formato Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos.

A continuación, se muestra el cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2025.

Tabla 34 Resultados cálculo media móvil.

CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0	
MES 2	7	
MES 3	15	
MES 4	0	
MES 5	10	
MES 6	0	5.3
MES 7	5	6.2
MES 8	6	6.0

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

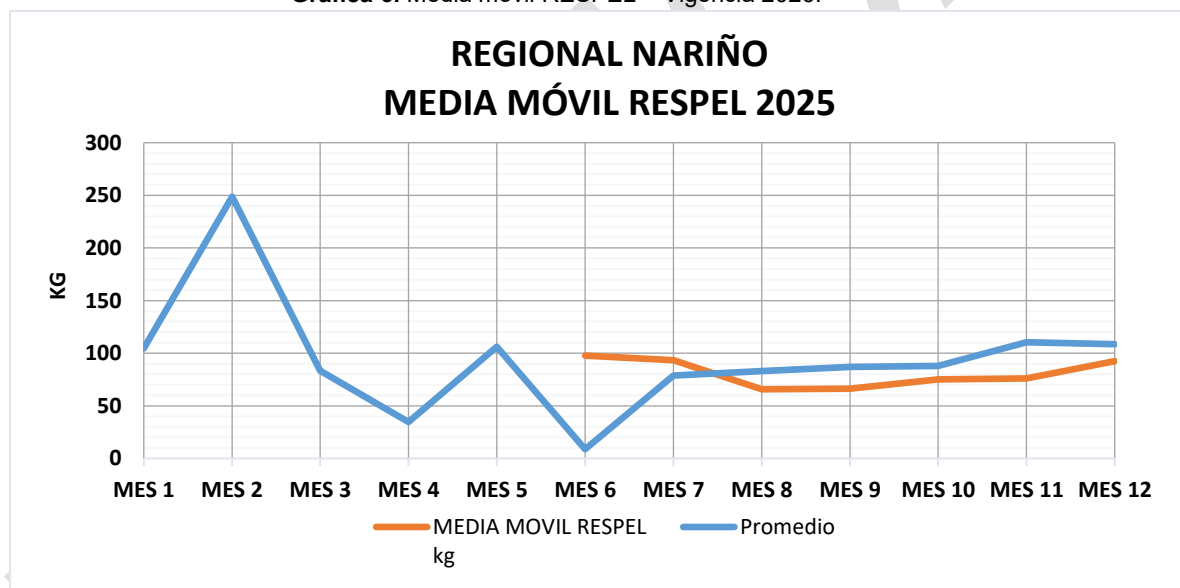
CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 9	0	3.5
MES 10	12	5.5
MES 11	9	5.3
MES 12	5	6.2
TOTAL	69	5.4

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Tabla 35. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
5.4
CATEGORIA DE GENERADOR
PEQUEÑO GENERADOR

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.



Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

De acuerdo con el promedio RESPEL (Tabla 35) para la vigencia 2025, la Regional Nariño mantiene su categorización como pequeño generador, siendo marzo y octubre los meses en los que se presentó mayor generación de residuos peligrosos (Gráfica 6).

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 47 de 64

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Nariño, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 36. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
NO APROVECHABLES	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización,	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 48 de 64

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén e ingenieros de sistemas en la manipulación y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Dirección de Información y Tecnología
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Seguimiento y registro a las entradas y salidas	Personal de la Bodega de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 49 de 64

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	de RAEE's y tóneres en la bodega.	Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 50 de 64

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Verificación de las condiciones de transporte.	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento
	Manejo Interno		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 51 de 64

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 52 de 64

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Apoyo Logístico Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
		Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
	Seguimiento y Evaluación	Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Nariño, 2026.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos RESPEL o especiales RAEES generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 53 de 64

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Nariño y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 37. Amenaza y Consecuencias Regional Nariño - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Nariño y sus Centros Zonales, 2026.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 38. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACIÓN DE CONSECUENCIAS	
Regional Nariño	POCO PROBABLE	POCO IMPORTANTE	No hay contaminación
Centro Zonal Pasto Uno	BASTANTE PROBABLE	LIMITADA	Hay baja contaminación y sus efectos están contenidos
Centro Zonal Pasto Dos	BASTANTE PROBABLE	LIMITADA	
Centro Zonal Ipiales	PROBABLE	LIMITADA	
Centro Zonal Tuquerres	BASTANTE PROBABLE	LIMITADA	Hay baja contaminación y sus efectos están contenidos
Centro Zonal Barbacoas	POCO PROBABLE	POCO IMPORTANTE	
Centro Zonal Tumaco	BASTANTE PROBABLE	LIMITADA	
Centro Zonal La Unión	BASTANTE PROBABLE	LIMITADA	No hay contaminación
Centro Zonal Remolino	POCO PROBABLE	POCO IMPORTANTE	

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Nariño y sus Centros Zonales, 2026.

De acuerdo con la valoración de amenaza en la Regional Nariño, específicamente respecto a emergencias ambientales derivadas del manejo de residuos, se determinó que la probabilidad de ocurrencia se sitúa en un rango entre poco importante y limitada. No obstante, esta valoración está condicionada por factores críticos de vulnerabilidad, tales como las dificultades de conectividad vial, la dispersión geográfica de las sedes y el acceso restringido a ciertos municipios. Estas limitaciones logísticas no solo incrementan los tiempos de respuesta, sino que también dificultan la supervisión técnica y la disposición final adecuada en los Centros Zonales más aislados del departamento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 54 de 64

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Nariño, así como, el protocolo *PT8.SA*. Protocolo Para El Manejo De Situaciones De Emergencias Ambientales.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 55 de 64

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Nariño, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 56 de 64

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 57 de 64

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos sólidos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.
-  Cambio en el valor de cálculo de media móvil.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 58 de 64

11. RECOMENDACIONES

- 
 Mantener y actualizar las medidas de manejo ambiental vigentes, impulsando la implementación de mecanismos innovadores para la separación, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Nariño.
- 
 Ejecutar planes de sensibilización continúa dirigida a los actores clave, con el fin de consolidar conceptos técnicos y asegurar la correcta aplicación de controles operacionales y buenas prácticas de separación en la fuente.
- 
 Fortalecer los canales de comunicación con las partes interesadas y autoridades competentes para optimizar la gestión y disposición final de los desechos.
- 
 Garantizar la gestión integral de residuos sólidos generados por proveedores mediante la inclusión de obligaciones ambientales en los pliegos contractuales, acompañamiento técnico a la supervisión y emisión de requerimientos para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.
- 
 Fomentar el compromiso de los servidores públicos y colaboradores del ICBF mediante estrategias de comunicación que incentiven una cultura de manejo integral, orientada a la reducción consciente y eficiente de los residuos generados.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 59 de 64

12. CONCLUSIONES

-  La Regional Nariño, a través del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, promueve la gestión adecuada de los residuos generados. Este proceso abarca desde la separación en la fuente hasta el acopio y disposición final, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y política ambiental de la Entidad.
-  Se han instalado puntos ecológicos en ubicaciones estratégicas para facilitar la disposición correcta de residuos. No obstante, persisten falencias en la separación inicial que restringen el potencial de aprovechamiento de los materiales.
-  Es prioritario incrementar la apropiación de los colaboradores en procesos de separación y clasificación de los residuos a través de sensibilizaciones y alternativas pedagógicas.
-  Se gestionan recursos para la recolección, transporte y disposición final de residuos especiales y peligrosos, a fin de garantizar operación técnica ajustada estrictamente a la normatividad legal.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 60 de 64

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Nariño
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Nariño
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Nariño
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 61 de 64

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
20/10/2025	PG27.SA – Versión 8	Se actualizó la información correspondiente a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables, incorporando los resultados consolidados de la vigencia 2025. Asimismo, se realizó la actualización del cálculo de la media móvil asociado a la gestión integral de residuos, con el fin de documentar el comportamiento en la generación de residuos institucional.
25/07/2024	PG27.SA – Versión 7	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como “Programa de Gestión Integral de Residuos”, se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada regional, así como la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil de la vigencia 2024.
11/07/2023	PG27.SA – Versión 6	Se realizó cambio del nombre de documento el cual se definió como “Programa de Gestión Integral de Residuos”, se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada regional, así como la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables, y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
24/06/2022	PG27.SA – Versión 5	Se ajustó la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial.
30/12/2021	PG27.SA- Versión 4	Se ajustó la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial.
29/09/2020	PG27.SA – Versión 3	Se actualizó normatividad ambiental aplicable para el manejo de residuos sólidos generados durante la pandemia del COVID 19. Se identificó y formuló las medidas de manejo ambiental para los residuos de EPP generados por el COVID 19. Se actualizaron las cantidades generados de los residuos en el año 2020.
19/06/2018	PG27.SA – Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos, así como actualización de la normatividad legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
16/08/2017	PG27.SA – Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.
26/02/2014	PP53.MPA1. P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa del Manejo de Residuos de la Regional Nariño. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL NARIÑO**

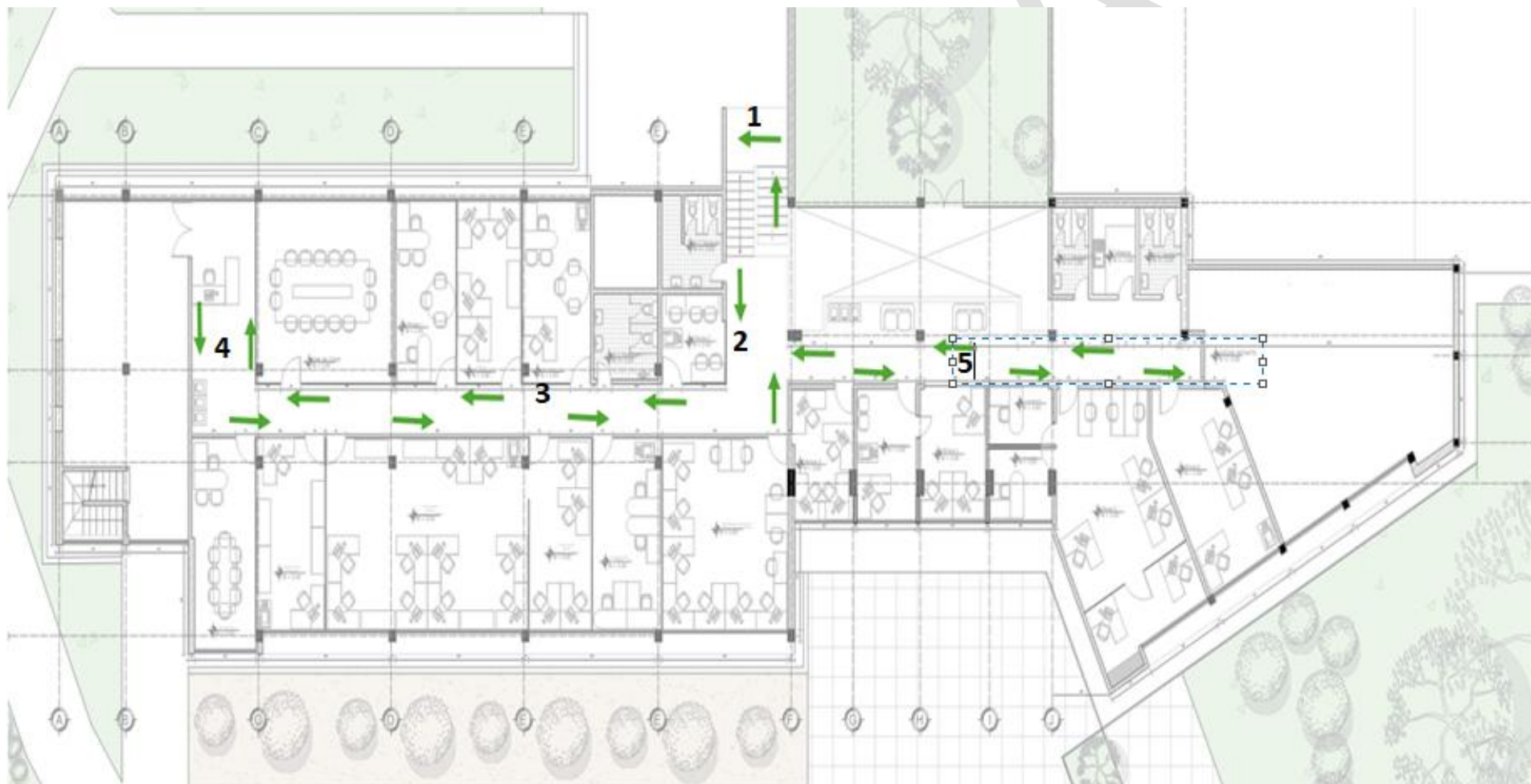
PG27.SA

30/10/2026

Versión 9

Página 62 de 64

**Anexo 1. Plano ruta sanitaria
Segundo piso Sede Regional**

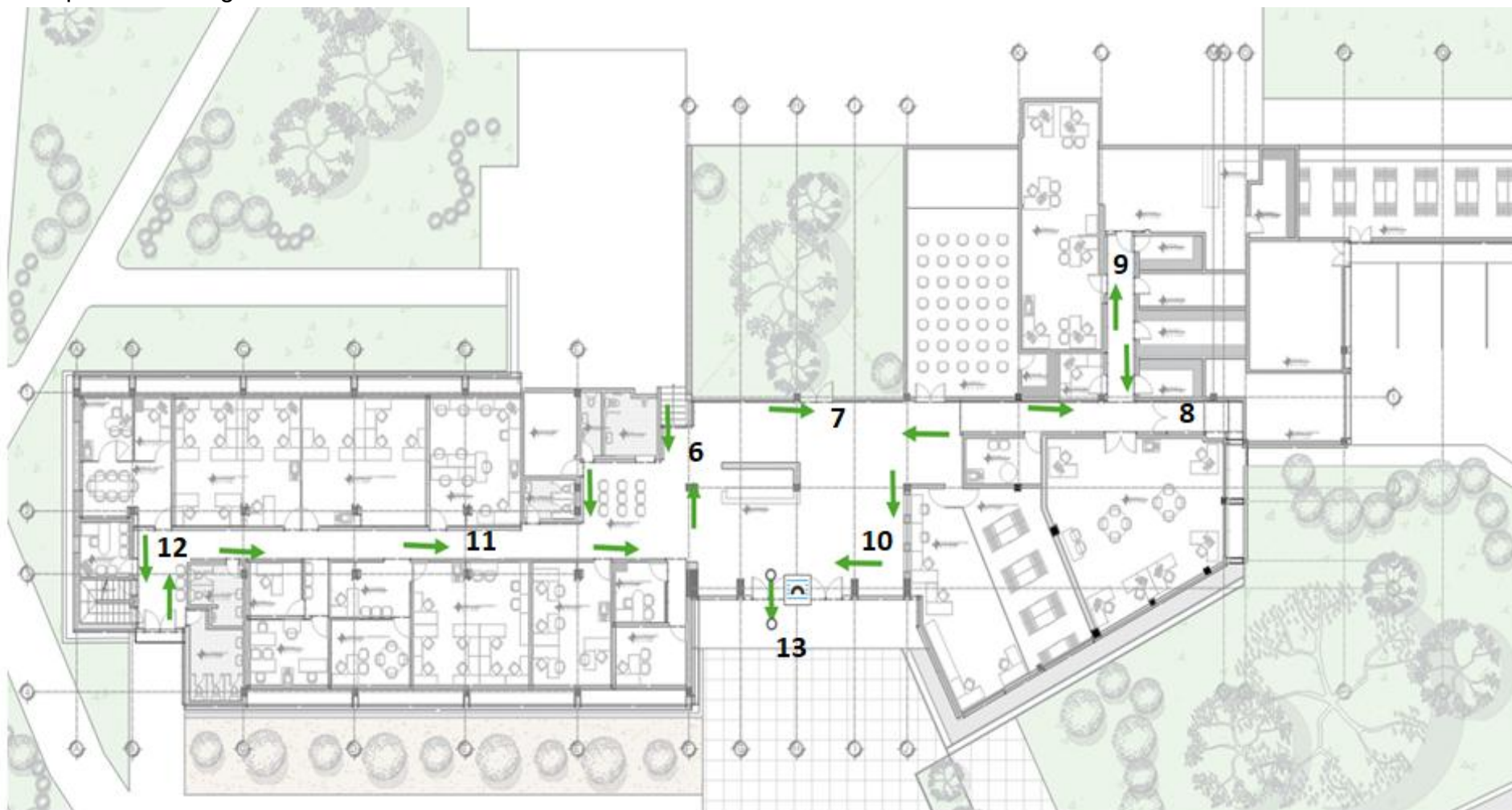


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG27.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	Versión 9	Página 63 de 64

Primer piso Sede Regional



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL NARIÑO	PG27.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 64 de 64

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA